

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Dirección: 1750  
TELEFONOS Redcón. y Admón: 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Apartado n.º 13  
DIRECCIONES San Agustín, 7

AÑO LIII.—Número 16.322

Martes 26 de Mayo de 1953

Precio del ejemplar: 70 céntimos

## TURQUIA, valioso aliado de E. U.

Dulles elogia su contribución a la O. T. A. N. y a la O. N. U. en Corea

Angora, 26 (4 t.).—Turquía es uno de los más valiosos aliados de Estados Unidos, según ha hecho constar el secretario norteamericano de Estado, Fester Dulles, en una conferencia de Prensa. Elogió la contribución de este país a la O. T. A. N. y a la causa de las Naciones Unidas en Corea. Dulles, Stassen y otras personalidades norteamericanas llegaron en avión procedentes de Estambul.

Después de conferenciar con los jefes de las misiones americanas militar y económica en Turquía, Dulles, confirió con el primer ministro, Menderes, y el de Asuntos Exteriores Koprulu. Esta noche cenará con el presidente, Celal Bayar. Mañana saldrá con dirección a Atenas.—Efe.

## CAVESTANY: La cosecha será media, pero no habrá restricción en el consumo de pan

El precio base para el trigo candeal fino será de 4,02 pesetas el kilogramo

Para los tipos segundo y tercero el precio será de 3,92 y de 3,77 para el cuarto

Las entregas de Noviembre a Abril tendrán un aumento de dos pesetas por quintal métrico y mes transcurrido

Madrid, 26.—El decreto del ministerio de Agricultura por el que se dictan normas para la regulación de la campaña de cereales y leguminosas 1953-54, dispone que sea declarada de interés nacional a todos los efectos de siembra de trigo y centeno en el año agrícola 1953-54, viniendo obligados los agricultores a no disminuir sus superficies de siembra habituales de estos cereales, correspondientes a la hoja normal del año, salvo aquellas excepciones justificadas que legalmente se autoricen por el ministerio de Agricultura, y aumentarlas, en cuanto sea posible, para la campaña regulada por este decreto.

### RESERVA DE SEMILLA

En la próxima recolección, los pro-

### El aumento en el precio del trigo no repercutirá en el del pan

ductores de trigo y centeno reservarán de su cosecha lo necesario para semente y consumo propio de la explotación, calculándose las simientes con arreglo a las superficies reales de siembra y las cantidades unitarias a emplear en cada caso y circunstancias.

### RESERVA PARA ALIMENTACION DE OBREROS

Las reservas de estos cereales, trigo y centeno, para la alimentación de obreros eventuales serán de doscientos cincuenta o trescientos kilogramos, respectivamente, por cada trescientos días de trabajo de obrero eventual empleado en la explotación.

El trigo y el centeno, como cereales panificables fundamentales, no podrán ser dedicados al consumo de ganados, salvo las excepciones autorizadas.

Las leguminosas de consumo humano: garbanzos, judías, lentejas y guisantes, quedan en libertad de comercio, circulación y precios.

Igual libertad de consumo y venta gozarán los restantes cereales, leguminosas de piensos, subproductos de molinería y restos de limpia, con la limitación que el Servicio Nacional del Trigo podrá adquirir hasta el veinte por ciento de los subproductos de molinería a los precios que se establezcan y apliquen para determinar los precios de las harinas. Los subproductos de molinería así adquiridos por el Servicio Nacional del Trigo, podrán ser vendidos por éste a los propios agricultores o a organismos consumidores. Los subproductos producidos por el trigo de canje serán retirados por los propios agricultores en la cantidad total producida.

### PRECIO BASE DE TASA

Para la campaña de recogida que comienza el primero de Junio de 1953 y termina el 31 de Mayo de 1954, el precio base de tasa del trigo en España que abonará el Servicio Nacional del Trigo para el tipo primero, o sea el de candeal fino, Aragón, similares y trigos especiales con peso específico de setenta y siete kilogramos hectolitro y humedad no superior al doce por ciento, cualquiera que sea el lugar de procedencia, será el de doscientas pesetas quintal métrico para mercancía sana, seca y limpia, sin envase, pesada y estibada en almacén del Servicio Nacional del Trigo. El trigo procedente del cobro de rentas se pagará por el Servicio Nacional del Trigo al precio base anterior.

### PRIMA DE PRODUCCION

El Servicio Nacional del Trigo abonará a los agricultores, sobre el precio base, una prima de producción de doscientas dos pesetas por quintal métrico, resultando, por tanto, un precio para el trigo de tipo candeal fino y similares, tipo primero, de cuatrocientas dos pesetas el quintal métrico.

Los tipos segundo y tercero, duros, finos y similares, con peso específico de setenta y nueve kilos hectolitro y humedad no superior al doce por ciento, y candeal corriente y blancos, similares, con peso específico de setenta y siete kilogramos hectolitro y humedad no superior al doce por ciento, respectivamente, sufrirán, por razones de su calidad, un descuento en la prima de producción, de diez pesetas el quintal métrico, y el tipo cuarto, basto, rojo y similares, con peso específico de setenta y cuatro kilogramos hectolitro y humedad no superior al trece por ciento, una deducción de veinticinco pesetas en el quintal métrico.

El precio base para el tipo primero de trigo y las deducciones fijadas para los tipos segundo, tercero y cuarto, así como el precio del centeno, regirán durante los meses de Junio a Octubre, inclusive, estableciéndose para las compras realizadas en los meses sucesivos las siguientes escalas de incrementos por depósito y

causaron y están causando en extensas zonas de España un grave perjuicio a las siembras, que hace difícil que lleguemos a obtener una cosecha media. Ahora bien, debo insistir en las manifestaciones que hice respecto a las previsiones adoptadas para este evento. Esto es, que se han tomado cuantas medidas consideró el Gobierno precisas y eficaces para que con las importaciones se supla el déficit de la cosecha pendiente, sin necesidad de establecer ninguna medida restrictiva del consumo de pan, cuya venta continuará en el mismo régimen que actualmente tiene. Finalmente, me interesa hacer constar el esfuerzo denodado del ministerio de Comercio por mantener en España fuertes stocks de trigo, habiendo comenzado ya a llegar las primeras partidas contratadas.—Cifra.

### EL AUMENTO EN PRECIO BASE, ESTIMULO A LA PRODUCCION

Madrid, 26.—El ministro de Agricultura recibió en la mañana de hoy a los representantes de la Prensa diaria que hacen información habitual en el ministerio, con quienes mantuvo, dentro de los términos de la más extremada cordialidad, un interesante y animado diálogo, siendo interrogado en el curso del mismo acerca de diversos extremos, sobre los que respondió en la forma clara y concluyente que le es característica.

En primer término se refirió al decreto publicado hoy en el «Boletín Oficial del Estado» por el que se regula la recogida de cereales y leguminosas en la campaña 1953-1954. Con arreglo a las normas aprobadas, el precio base será el de 4,02 pesetas por kilogramo para el trigo candeal fino, que es el tipo tradicional en España; experimentando los de calidad inferior reducciones proporcionales a su demérito. Hizo resaltar que el apreciable aumento que dicho precio representa respecto del que estuvo vigente para la campaña anterior, responde al propósito de brindar un incentivo al cultivo de producto tan básico para la satisfacción de las necesidades alimenticias de la población española.

Interrogado acerca de cómo se eleva el precio del trigo no experimenta un aumento el del pan, respondió:

—Como ya dije en anteriores declaraciones y ratifico ahora, el precio del pan permanecerá inalterable, obteniéndose este resultado con la sencilla fórmula de hacer que pasen a favor de los productores de trigo los márgenes entre el precio del trigo y de la harina de los que antes disponía el Servicio Nacional del Trigo y la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes con destino a atender el abastecimiento y suministro de los economatos preferentes que recibían el pan a un precio muy inferior al de su coste real.

—Entonces, ¿se suprimen estas ventajas en favor de esos economatos?

—Nada de eso. El trato de favor establecido anteriormente para dichos economatos tenía un fundamento de valor permanente y, por tanto, sería contradictorio por parte del Gobierno cancelar esas ventajas. Lo que sucede es que el gasto que tales abastecimientos representan será atendido y sufragado con recursos ajenos al Servicio Nacional del Trigo.

—Podría decirnos el señor ministro cuál es su última impresión en cuanto a las perspectivas que ofrece la cosecha de trigo?

—Desgraciadamente, desde nuestra última conversación acerca de este punto, la sequía, casi general, constante, así como la elevadísima temperatura que la han acompañado,

causaron y están causando en extensas zonas de España un grave perjuicio a las siembras, que hace difícil que lleguemos a obtener una cosecha media. Ahora bien, debo insistir en las manifestaciones que hice respecto a las previsiones adoptadas para este evento. Esto es, que se han tomado cuantas medidas consideró el Gobierno precisas y eficaces para que con las importaciones se supla el déficit de la cosecha pendiente, sin necesidad de establecer ninguna medida restrictiva del consumo de pan, cuya venta continuará en el mismo régimen que actualmente tiene. Finalmente, me interesa hacer constar el esfuerzo denodado del ministerio de Comercio por mantener en España fuertes stocks de trigo, habiendo comenzado ya a llegar las primeras partidas contratadas.—Cifra.

## La Unión Soviética no quiere negociar la paz con Austria

Pero desea un intercambio de información, por vía diplomática

Londres, 26 (4 t.).—La Unión Soviética ha rechazado las propuestas occidentales para la reanudación de las negociaciones sobre el tratado de paz austríaco, pero haciendo un llamamiento para un intercambio de relevante información sobre la cuestión a través de la vía diplomática. El ministro soviético Malik dijo a los funcionarios occidentales que las pasadas conferencias sobre Austria no habían dado resultado ninguno y que «en tales circunstancias no hay razón para creer que la conferencia de adjuntos, ahora propuesta, diera resultados más favorables que las conferencias precedentes», según dijo Radio Moscú.

## Gran masa de turistas franceses vendrá a PAMPLONA

Asistirán al Congreso Internacional de Folklore

Pamplona, 26.—Una gran masa de gentes del Sur de Francia llegará a Navarra con motivo del Congreso Internacional del folklore que va a celebrarse con motivo de las fiestas de San Fermín. En París y otras localidades francesas, sobre todo desde Burdeos hasta la frontera y muy especialmente en el país vasco-francés y en el Bearn hay gran movimiento de inscripciones.

Han quedado sobrepasados los cálculos que se hicieron de acuerdo con la entidad organizadora, la «Folk Music Council» de Londres, pues continuamente llegan pedidos de distintos organismos. Se hacen ya gestiones para habilitar el Seminario, los conventos y colegios, con objeto de ofrecer alojamiento a la gran cantidad de admiradores de los «Sanfermines» que vendrán a Pamplona este Julio.

Se está construyendo una gran plataforma, que ha de ser el escenario de los bailes y cantos del festival, y que se montará en la plaza de toros, que aumentará su capacidad con instalaciones suplementarias.—Cifra.

## Una granada atómica, equivale a mil batallones de Artillería disparando juntos

Washington, 26 (4 t.).—Una sola granada atómica como la disparada ayer en Nevada puede hacer aproximadamente el mismo daño que mil batallones de Artillería con cañones de tipo medio, disparando todos a la vez sobre el mismo objetivo. Este es el cálculo que realizan los técnicos artilleros después de la prueba de ayer.—Efe.

## El turismo galo en España, empresa anti-francesa por la indumentaria

Declaraciones de una profesora de la Universidad de París

París, 26 (4 t.).—Los turistas franceses que pasan sus vacaciones en España causan un gran daño a la reputación de Francia, según manifiesta la profesora de la Universidad de París Genyevie Lesbaduy, que estuvo en España el verano pasado. Considera que el motivo de ello es la indumentaria que utilizan algunos de los turistas en cuestión.

Ha enviado una carta abierta que publica el diario «Paris Express», con unas cuantas indicaciones útiles para los turistas que se trasladan a España este verano. «Los franceses que se pasean por las calles con calzon corto y nuestras compatriotas que no van del todo vestidas, han matado el prestigio de elegancia y gusto que era una de las últimas cosas que se nos reconocía en España. El turismo francés en España en los últimos años ha resultado ser una empresa anti-francesa».—Efe.

## Reynaud, encargado de formar Gobierno, fracasará en sus gestiones

París, 26 (4 t.).—Encargado por el Presidente de la República, Auriol, de formar Gobierno, el ex presidente del Consejo de ministros, Paul Reynaud, de 73 años de edad, republicano independiente, y el último primer ministro de la II República, los técnicos en estas cuestiones políticas, dicen que Reynaud puede encontrar los 314 votos que representan la mayoría de la Asamblea, para lograr el puesto de primer ministro designado, pero no creen que pueda obtener la colaboración de los hombres que necesita para formar un nuevo Gabinete.

Su fracaso en la segunda guerra mundial—dicen dichos técnicos—es un serio obstáculo, pues muchos dirigentes políticos no quieren asociarse a él. Se cree, pues, en los círculos parlamentarios que Reynaud fracasará en sus gestiones y que el Presidente Auriol llamará a George Bidault ministro actual de Asuntos Exteriores, ex presidente del Consejo de ministros y jefe del partido católico M. R. P.—Efe.

### UN PROGRAMA DE SEIS PUNTOS

París, 26 (4 t.).—Se espera que Reynaud apele a todos los partidos no comunistas para que apoyen su programa de seis puntos:

1. Creación de una amplia mayoría, incluyendo a todos los partidos no comunistas.
2. Poderes especiales de gran alcance para tratar de reducir por decretos el creciente déficit presupuestario.
3. Reynaud tratará de lanzar un audaz programa social, que comprenda reajuste de salarios y construcción en masa de edificios. Acaso pida que se eleve el actual nivel de edad de retiros, y que el sistema de nacionalización sea revisado.

## El buque-escuela argentino «Presidente Thetis», en Cádiz

Cádiz, 26.—A las diez y media de la mañana llegó el buque-escuela de la Marina de Guerra argentina «Presidente Thetis», que realiza un viaje de prácticas de cinco meses de duración. Cádiz será el único puerto del litoral español que ha de visitar. A su llegada cambió los saludos al cañón con la batería de San Felipe, y una hora después quedó atracado al muelle Generalísimo Franco.—Cifra.

## El ministro de Defensa ecuatoriano en Toledo

Visitó la fábrica de armas y la Academia de Infantería

Toledo, 26.—Ha visitado esta ciudad el ministro de Defensa de El Ecuador, don Carlos Julio Arosamena, acompañado del general alemán, jefe de instrucción del Estado Mayor Central, y de otros jefes del Ejército de su país. A la entrada de la ciudad, el señor Arosamena saludó a las autoridades militares y civiles. Una compañía del Regimiento Ciclista Cantabria número 39, le rindió honores mientras la banda de la Academia de Infantería interpretaba el himno nacional ecuatoriano.

El ministro presenció el desfile de las fuerzas, y se trasladó luego a la fábrica nacional de armas, donde pasó revista a los alumnos de la Escuela de Aprendices y recorrió detenidamente los talleres. Posteriormente marchó a la Academia de Infantería, donde nuevamente le fueron rendidos honores por una compañía de caballeros oficiales cadetes. Presenció los ejercicios de equitación en el pabellón y recorrió las dependencias y pistas deportivas de este centro docente militar, expresando su admiración por la perfección de las instalaciones y servicios. En el comedor de la Academia le fué ofrecida una copa de vino español. Por la tarde, el ministro de Defensa de El Ecuador, visitará la catedral y las ruinas del Alcázar.—Cifra.

## Son nombrados los ponentes para estudiar el proyecto del Seguro Escolar

Madrid, 26.—El presidente de las Cortes manifestó a los periodistas que habían sido nombrados ponentes para estudiar el proyecto estableciendo el Seguro Escolar, los señores Correa Vegison, Jordana Fuentes y Pinilla, y para el de modificación del artículo 709 del Código de Justicia militar los señores Dávila, Fernández Longoria Nieto Antinezi.—Cifra.

## PENSATIVO



Una escena de todos los tiempos, porque en todos los tiempos se prodiga el odio envuelto en el fuego y la metralla.

El rebote de trozos de una granada abolló el casco de acero, y el soldado, con él en las manos se ha quedado pensativo, como alejado de la realidad circundante.

¿Qué extraños pensamientos brillarán en su joven frente enmarañada?

# CRONICA DE LA CIUDAD

Una nota esencialísima del Periodismo, amigos lectores, es la actualidad. Si el periodista vive "en otro mundo", si no está presente en el hoy, poco servicio podrá prestarnos. La actualidad siempre ha de ser la nota destacada de un diario. Por eso... insistimos una vez más en un tema que, por los hechos, acapara hoy el interés de todos.

Hace sólo doce días que hablábamos de los "gamberros" en esta sección. Ahora, volvemos a insistir sobre el mismo tema, manoseado, archisabido, "pesado", si queréis, pero necesario, imprescindible por su palpitante contemporaneidad.

En nuestra última crónica sobre este "asunto" decíamos que "ayer fueron (los "gamberros") de la provincia, mañana serán de la capital". Y, efectivamente, no nos hemos engañado, pues ya "ha caído" otro nuevo individuo de esa "rara especie" en manos de la autoridad, y precisamente era "de los de la capital".

Al parecer, se está desencadenando fuerte y decidida campaña, en todas las capitales españolas, contra esta nueva modalidad de la tontería y presunción de unos cuantos caballeros que piensan, por lo visto, que podrán conquistar el mundo con sus "graciosas" notas discordantes.

En Segovia, después de todo, no se prodiga este "género" en proporciones que pudieran considerarse alarmantes para el prestigio y buen nombre de la ciudad. A pesar de todo, cuando menos se espera, surge el chispazo de cualquier parte. Mas, afortunadamente, nuestras autoridades se han propuesto exterminar el menor indicio que aparezca de este gusanillo malévolo que podría originar una epidemia difícil de corregir. Y creemos que lo conseguirán, pues, siguiendo el adagio de "atajar el mal procura; si llega a echar raíz, tarde cura", no es difícil poder proclamar satisfechos, no tardando mucho, la victoria lograda sobre este mal que esta nueva modalidad de la tontería supone para la sociedad.

En Segovia, si, son pocos los que han aparecido y, en cuanto han hecho acto de presencia, la autoridad se ha encargado de acullar su "ejemplo".

Por nuestra parte no nos queda ya más que adherirnos lealmente a esta campaña contra el "gamberrismo" y felicitar a la autoridad municipal por el celo y energía con que la está llevando a cabo, velando así por el buen nombre de la ciudad.



# Información Local

## «SEMANA DE LA MUJER» ORGANIZADA POR LAS MUJERES DE ACCION CATOLICA

El M. I. Sr. don Santos Beguiristain intervendrá en los actos del domingo

Las mujeres de Acción Católica de Segovia van a celebrar la «Semana de la Mujer» y quieren hacer coincidir el día más solemne de ella con el último día de Mayo, como homenaje a la Mujer modelo, la Santísima Virgen, y con ella a la familia cristiana.

## SE AUTORIZA LA SUBASTA DE LAS OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS A YANGUAS DE ERESMA

El Boletín Oficial del Estado, en su número de ayer, publicaba un decreto de 4 del mismo mes, por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para celebrar la subasta de las obras de «Abastecimiento de aguas a Yanguas de Eresma (Segovia)», por su presupuesto de ejecución por contrata de 350.545,27 pesetas.

Siendo los temas que han de tratarse muy generales y de una importancia que afecta a todos, las mujeres de Acción Católica segoviana no quieren limitar la participación en los actos que han de celebrarse a sus afiliadas solamente; así la han denominado «Semana de la Mujer», queriendo abarcar un conjunto más amplio que comprenda a todas las mujeres que sientan santos ideales y la necesidad de oponerse a los males que nos acechan.

Separadamente se dará a conocer el programa; pero queremos hacer resaltar hoy el matiz mariano-familiar que ha de tener el día 31. Y para ese día desean una mayor amplitud de asistencia y colaboración, y así no solamente invitan y esperan la asistencia de las demás Ramas de la Acción Católica y entidades a ellas adheridas, sino de todas las personas conscientes de la trascendencia del problema familiar.

Dos actos han de celebrarse ese día; uno por la mañana, a las doce y media, en el salón de actos del Seminario Conciliar, y otro a las siete de la tarde, en el santuario de la Fuencisla. En ellos tomará parte el muy ilustre señor don Santos Beguiristain, doctor de Pamplona, director del Colegio Mayor de San Pablo y de la Obra Sacrodotial de América.

El Consejo diocesano y con él todas las mujeres de Acción Católica espera confiadamente que Segovia ha de responder a este llamamiento y acudirá a los actos, rindiendo al mismo tiempo un homenaje a nuestra querida Patrona que sirva de broche a los que durante este mes consagrado a Ella se han celebrado.

## Comienzan los fines de semana para productores en la Residencia «Francisco Atorrasagasti»

Han comenzado los fines de semana para productores en la residencia «Francisco Atorrasagasti», en la Estación de El Espinar.

El primer turno lo han compuesto trabajadores de los Sindicatos de Transportes y Agua, Gas y Electricidad que, acompañados de sus familias, pasaron en la residencia las últimas horas del sábado, hasta el domingo por la noche.

En turnos sucesivos podrán visitarla, pasando allí sus fines de semana, los trabajadores encuadrados en

los demás Sindicatos. Para los interesados deberán efectuar la inscripción en el Sindicato correspondiente, antes del viernes de cada semana.

La residencia es una realidad puesta al servicio de la familia segoviana, gracias al afán de cooperación de la Delegación provincial, y por su inmejorable condición y perfecto acondicionamiento un lugar delicioso para los fines de semana del productor segoviano.

## MATRICULA DE INGRESO EN LA ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO

Se pone en conocimiento de aquellos a quienes pudiera interesar, tanto de la capital como de la provincia, que a partir del día primero del próximo mes de Junio quedará abierta la matrícula para ingreso en este Centro de aprendizaje y perfeccionamiento obrero para el curso de 1955-54, durante los veinte primeros días de dicho mes y horas de seis a siete de la tarde.

Las especialidades que pueden cursarse son las siguientes: Mecánica, ajuste, forja, y cerrajería artística e industrial, electrotecnia, carpintería y ebanistería, y cerámica y alfarería, con sus correspondientes clases de dibujo industrial, artístico y geométrico y demás complementarias en cada grupo o especialidad.

Para dicha inscripción el alumno justificará tener cumplidos los doce años, mediante la partida de nacimiento correspondiente; y la adquisición de impresos y cuantos datos sean necesarios para dicho ingreso, podrán recogerse en la Secretaría de la Escuela, Plaza de El Salvador, 1, durante los diez primeros días del mes de Junio, a las horas indicadas anteriormente.

En la misma forma queda abierta la matrícula en la Escuela preparatoria de este Centro, durante este período de tiempo; debiendo tener cumplidos los once años de edad para su ingreso en la misma.

Es criterio del Patronato la ampliación y cuantía de becas, según costumbre de años anteriores.

## MAÑANA CONCIERTO DE LA SOCIEDAD FILARMONICA SEGOVIANA

Actuará el Trío de Cámara de Madrid

Mañana, día 27, a las 7.45 tarde, en la suntuosa sala del cine Sirenas, tendrá lugar el concierto correspondiente al presente mes, presentación del Trío de Cámara de Madrid.

Esta agrupación que después de dilatado período de ensayos y ensamble, surge al ambiente musical pañol con grandes triunfos, está compuesto por renombrados instrumentistas. Carmen Díez Martín, pianista; Juan Palau, violinista; y Ricardo Vó, violoncellista, tres figuras de primer orden actual, conjuntas para interpretar las grandes obras de maestros Haynd, Mendelssohn y Rak que figuran en el interesante programa.

NOTA.—Las inscripciones de socios así como las entradas adicionales y las de transeúntes, pueden hacerse en la Secretaría de la Sociedad de Franco, 9, y en el vestíbulo del cine Las Sirenas.

## NUESTRA GRATITUD A LA REVISTA «FUERZA...!»

Hemos recibido el número «Fuerza...!», revista del Hago Soldado del Regimiento de Artillería correspondiente al mes en el que nos hemos deleitado con la lectura de sus artículos y poesías, de excelente calidad literaria, sus reportajes y sus páginas informativas y de humor, todo ello servido y presentado con elegancia y buen gusto típico, que denota un deseo de ser constante en la bella labor mativa que cumple entre la revista «Fuerza...!» reproduce en esta revista una «Crónica de la Ciudad» que dábamos la bienvenida a los alumnos recién incorporados. Nos place que hayan considerado interesante la reproducción y agradecemos las palabras de elogio que con motivo dedica a nuestro periódico la felicitación para el cronista.

## REGISTRO CIVIL

Cinco nacimientos, una defunción y un matrimonio. Han sido hechas las siguientes inscripciones: Nacimientos.—José Luis de V. Viejo, hijo de Dalmacio y Ana Pedro Calle Ballesteros, hijo de V. Juana; María Teresa Martín, hija de Alejandro F. e Isabel Fraile Gómez, hija de Emma Alma, y María del Carmen Bernal, hija de Pedro y Priscila. Defunciones.—María Monederos, de 92 años. Matrimonios.—Francisco Cuestarabotto, con María de la Asunción Ortiz de Villajos.

## El ministro secretario presidió ayer la conferencia de Marín Pérez en la Academia de Jurisprudencia

Le acompañaban el presidente del Tribunal Supremo y el académico señor marqués de Vivel

## Disertó sobre la «Necesidad de construir un orden nuevo en el Derecho Privado»

Ayer, a las ocho de la tarde, en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, pronunció su anunciada conferencia sobre el tema «Necesidad de construir un orden nuevo en el Derecho privado español», el catedrático de Derecho y gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Pascual Marín Pérez.

Presidió el acto el ministro secretario del Movimiento, señor Fernández Cuesta, a quien acompañaban el presidente del Tribunal Supremo, señor Castán Tobeñas; el académico señor marqués de Vivel y el secretario de la Corporación, señor González Ubierna.

Entre los asistentes figuraban el ex ministro señor Serrano Suárez; el vicesecretario general del Movimiento, señor Romojaro; delegado nacional de Información, señor García Fernández; delegado nacional del Frente de Juventudes, señor Elola; jefe nacional del S. E. U., señor Jordana Fuentes y otras personalidades.

De Segovia se desplazaron para asistir al acto, el presidente de la Diputación, don Eugenio Colorado; alcalde de la ciudad, don Jesús María de Yraola; delegado del Trabajo, don Tomás García y García-Castaño; magistrado del Trabajo, señor Vázquez Ochando; primer teniente de alcalde, señor García, de la Barga; vicepresidente de la Diputación, señor Tribiño; subje provincial del Movimiento y delegado provincial de Sindicatos, señor Montoya Rico, y otras muchas autoridades y jerarcas.

### LA CONFERENCIA

El señor Marín Pérez trató el tema citado con gran competencia y acierto.

Comienza agradeciendo a la Junta de Gobierno de la docta Corporación la invitación de que ha sido objeto, que le brinda la ocasión de desarrollar un tema que le preocupa fundamentalmente, cual es el de la necesidad de construir un orden nuevo en el derecho privado español, tanto como jurista, dedicado por su especialidad a la investigación y enseñanza del Derecho, como desde el punto de vista político ya que, de acuerdo con la doctrina de José Antonio el jurista, forzosamente ha de ser político, pues de lo contrario se le reduciría a la gloriosa y humilde artesanía de manejar un sistema de normas cuya justificación no le es lícito indagar.

El profesor Marín parte de la base de que toda la historia de nuestra codificación está inspirada por el orden jurídico napoleónico en idéntica forma que nuestra cultura en general, haciéndose preciso, de acuerdo con las últimas consignas del Caudillo, unir con su eslabón los años 1808 y 1936. Para fundamentar su afirmación cita textos y describe el momento cultural de España, fuertemente afrancesado, cuando se inicia la etapa de nuestra codificación para centrarla fundamentalmente en el Código Civil de 1889, del que hace una crítica de conjunto, tanto desde el punto de vista meramente técnico, de acuerdo con la opinión de los profesores Pérez González y Alguer, como desde el de su contenido, apoyándose en textos del profesor Castán. Para el profesor Marín Pérez todos estos defectos fundamentales se debieron a que el legislador prescindió, casi totalmente, de la riquísima tradición histórica de nuestro Derecho que, a su juicio, no había sido estudiado, para copiar el Código Civil francés y fundamentar su defensa en las obras de los juristas franceses.

Esta inspiración napoleónica es de carácter fuertemente individualista y está en abierta contradicción con las corrientes sociales que se imponen de manera inexorable en el mundo moderno.

El profesor Marín fundamenta su afirmación en los propios puntos de vista de los mejores y más modernos juristas franceses, haciendo una crítica muy fuerte del Código Civil francés para demostrar que, cuando en el año 1889 se promulgó el Código Civil español, las ideas políticas y so-

ciales en que se inspiró ya estaban totalmente superadas por la doctrina y por la realidad social.

A continuación somete a crítica los principios que imperan en nuestro vigente Código Civil, poniéndoles en relación con los inspiradores de nuestro Movimiento nacional, entresacando las instituciones jurídicas de nuestro Derecho histórico que perviven aún en las regiones sometidas a la llamada legislación foral para demostrar cómo muchas de éstas están presididas por un contenido social muy en armonía con las tendencias sociales del momento actual, sobre todo las de carácter familiar y sucesorio, basándose en el contenido de fuentes históricas medievales que demuestran que el error de nuestros codificadores de 1889 trajo también como una de sus más funestas consecuencias la de cerrar todas las puertas a una posible unificación del Derecho Civil, en un Código único. Este extremo es preciso tenerlo muy en cuenta si se quiere acometer, con éxito, la tarea de la nueva codificación civil, señalando la necesidad de revisar nuestras fuentes de derecho histórico para entresacar de ellas las instituciones de verdadera raigambre y solera nacional, estimando necesaria una intensa campaña en pro de las ediciones de fuentes dispersas por nuestros archivos.

Ante el derrumbamiento del orden jurídico napoleónico, el profesor Marín analiza la influencia del fascismo y del nacionalsocialismo y el momento actual, para pasar, a continuación, a estudiar específicamente, en apurada síntesis los principios fundamentales contenidos en las leyes programáticas del nuevo Estado español, en orden a las distintas materias integrantes del Derecho Civil (derechos de la personalidad, propiedad y derechos reales, considerada la propiedad como «servicio», familia y sucesiones y obligaciones y contratos), comparándolas con las normas programáticas contenidas en las constituciones más modernas, incluso con las de algunos de los países situados detrás del «telón de acero» y con las opiniones de los principales tratadistas españoles y extranjeros. Al mismo tiempo presenta, en esta parte de su estudio, curiosísimos antecedentes de instituciones modernísimas en el Derecho español—como los patrimonios familiares—que, con raigambre de siglos perviven en el Derecho consuetudinario de alguna de nuestras comarcas. Viejos contratos, regulados defectuosamente por nuestro vigente Código Civil, resurgen hoy ante las nuevas directrices imprimidas por nuestro Movimiento, a la propiedad de la tierra. Así sucede con la «enfiteusis», en relación con la constitución jurídica del disfrute de los huertos familiares.

Después de esta exposición queda muy claramente a la vista la total superación de las normas contenidas en nuestro viejo Código Civil casi totalmente anuladas por la legislación del nuevo Estado que el profesor Marín reseña de acuerdo con el artículo del Código.

Después del conferenciante se pregunta si todo este esfuerzo legislativo ha tenido su compensación en la doctrina a lo que es preciso contestar negativamente, salvo honrosas individualidades y excepciones contadas como sucede en cuanto se refiere al Derecho del trabajo. El profesor Marín demuestra que no cabe el invocar la prudencia o la falta de tiempo, puesto que otros países lo hicieron en menos tiempo y en condiciones menos favorables que las que disfruta nuestra Patria.

Sostiene que la codificación es tarea encomendada fundamentalmente, a los catedráticos, de acuerdo con la opinión del profesor Pérez Serrano y de otros juristas extranjeros y encuadrada esta tarea entre las que el Caudillo de España reservó para las Universidades en su mandato de Coimbra.

Lo brinda como tema de estudio en la próxima Asamblea de Universidades señalando como directrices generales que deberán presidir el futuro Código Civil de los españoles, la filosofía católica inspiradora fundamental de nuestro Movimiento, sin concesiones ni oportunismos, el «ius naturale catholicum», las indeclinables conquistas sociales de nuestra Revolución «empalmados» en frase de José Antonio—con la España exacta, difícil y eterna que esconde la vena de la verdadera tradición española.

Una gran ovación subrayó el final de la documentada conferencia del señor Marín Pérez, quien recibió después muchas felicitaciones.

## TRAMITACION DE DOCUMENTOS DE CONTRATACION DE RESERVA DE REMOLACHA

Grupo Provincial Remolachero.—Por el presente se pone en conocimiento de los cultivadores de remolacha de esta provincia que, en sesión celebrada por la Junta Sindical de este Grupo Provincial Remolachero el pasado día 23, se tomó el acuerdo de, como en la campaña anterior, llevar a efecto la tramitación de documentos de la reserva de remolacha, tanto de aquellos que lo efectuaron ya en la citada campaña con este Grupo, como de los cultivadores que no habiéndolo hecho a través de esta entidad, deseen hacerlo en la campaña actual. Para ello los interesados deberán ponerse en contacto inmediato con las Hermandades de Labradores de sus respectivos pueblos y jefes de los Grupos Locales Remolacheros, a los cuales se les enviarán con toda urgencia, las normas concretas al efecto.

## EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer Presión atmosférica: 679,4 m/m. Dirección del viento: Sureste. Temperatura máxima: 31,1°. En la mañana de hoy Presión atmosférica: 671,6 m/m. Temperatura mínima: 15,4°

## FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche, la de don Ildefonso Moreno Herrero, Corpus 9, y la de don Antonio Martín Llorente, Muerte y Vida, 2.

Bicicletas «DIANA» y «B. H.». Concesionario: MARTIN Azoguejo, 7 (Columba)

MORIRA en la HORCA por matar a tres hermanos

Vitoria, 25.—En la Audiencia Provincial se ha recibido una orden confirmatoria de la sentencia contra Juan José Trespalacios, autor de la muerte de tres hermanos en el pueblo de Añes.

Un pastor, tras golpear con un hacha a un compañero, le apuñala bárbaramente

Toledo, 25.—En la finca «La Noctaria», del pueblo de Escalona, en el chozo habitado por los pastores Pedro García, de cincuenta y dos años de edad; Isaac Valverde, de cincuenta y cinco, y el hijo de éste, Cestino, de dieciséis, dedicados a guardar ganado lanar, se cometió un asesinato.

El primero de los citados pastores, sin que mediara palabra, y en presencia del muchacho, con un hacha, asestó varios golpes en la cabeza a Isaac Valverde cuando dormía.

Se mató al caerse por el hueco de la escalera

Madrid, 26.—La sirvienta Francisca de la Flor Almendro, domiciliada en General Mola, 12, resultó muerta al caerse por el hueco de la escalera.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

Subasta

El día seis de Junio próximo, y hora de las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Municipio, el acto de subasta de un solar sito en la calle de Los Molinos (barrio de San Lorenzo), de esta ciudad, de 850 metros cuadrados, bajo el tipo de licitación de 25.500 pesetas.

El plazo de admisión de proposiciones finalizará el día cinco del mismo mes, a las trece horas.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal.

El anuncio a que el presente se refiere viene publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 56, de 11 de los corrientes.

Segovia, 23 de Mayo de 1953.—El alcalde, Jesús María de Yraola.

MANGUERAS

J. Horcajo

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICOS

DR. ESCUDERO VALVERDE

Nerviosas y mentales. Jefe de Higiene Mental I. P. S. Segovia. Director de la Clínica Psiquiátrica Militar de Ciempozuelos.

G. DIAZ

Médico-oculista. Profesor del Hospital del Niño Jesús. Consulta los jueves, de 11 a 2.

DR. EUSEBIO NUNEZ

Médico director del Manicomio Provincial de Segovia. Consulta de enfermedades nerviosas y mentales.

D. VIDAECHEA

Médico-Oculista. del Hospital, Oftalmólogo del Estado por oposición.

GRUPOS MOTOBOMBAS

J. Horcajo. Avenida Fernández Ladreda, 7. Teléfono 1848

CORRIDAS DE FERIA EN BARCELONA Y CORDOBA

Dámaso Gómez tomó la alternativa y salió a hombros

Barcelona, 25.—Plaza Monumental. Segunda corrida de Pascua. Toros de don Alicia Taberner, de Villanueva de Cañedo, que resultaron grandes, mansos y con poder.

Asistieron los marqueses de Villaverde, que fueron objeto de unánimes muestras de simpatía por el numeroso público, brindándoles un toro Vázquez y otro Gómez.

Dámaso Gómez, en el toro de su alternativa, ovación, oreja, vuelta y saludos. En el que cerró plaza cortó otra oreja. Salió a hombros.

Julio Aparicio, en su primero, ovación. En el cuarto, ovación grande, dos orejas, vuelta y saludos.

Manolo Vázquez escuchó aplausos en su primero. En su segundo, ovación y vuelta.

Peso en bruto: 479, 520, 480, 509, 516 y 469 kilos, respectivamente.—Cifra.

Primera de feria en Córdoba

Córdoba, 25.—Primera corrida de feria, patrocinada por el Ayuntamiento, en un toro de Francisco Chica, para el rejoneador Angel Peralta, y seis de don Luis Ramos Villamarta.

Angel Peralta tuvo una lucida actuación. Puso rejoncillos, tres pares de banerillas y un rejón de muerte. Al terminar el festejo, el rejoneador fué llevado a hombros hasta el hotel.

Jesús Córdoba lancea ajustado a su primo. Faena por bajo sin posible lucimiento por las malas condiciones de la corrida. Acaba de varios pinchazos. En el otro cuaja algu-

Comienza en Madrid el I Congreso Iberoamericano de Cooperación Económica

(Viene de la página 4) realiza este desplazamiento exigido por la celebración del Congreso.

En Iberoamérica, los últimos años han presentado una época de considerables progresos. En España se ha desarrollado entre tanto un gran esfuerzo, que debo resumir para quienes hoy nuestros huéspedes. Para decir más que un dato de los resultados alcanzados, recordare que hoy nuestra producción industrial supera con 60 por 100 a la de 1936.

La superación de las dificultades pasadas ha exigido en España sacrificios y medidas restrictivas, pero el Gobierno español ha procurado aprovechar todas las coyunturas favorables para aplicar medidas de libertad económica que es el primero en desear.

Podemos disfrutar de las facilidades existentes en las naciones poderosas. Hay que buscar—y el Congreso debe hacerlo—otras fórmulas viables teniendo además en cuenta que el comercio internacional es un comercio de población normal, añadiendo las perturbaciones.

NECESIDAD DE INCREMENTAR EL CREDITO Y AMPLIARLO

Además de estas iniciativas, queda todavía mucho por hacer. Es preciso, ante todo, resucitar aquellas relaciones bonales y crediticias que existían entre los comerciantes americanos y españoles. Es indispensable, además, llevar reformas arancelarias y dar fidejatos en los mecanismos de licencias y permisos. Hay que incrementar el crédito y ampliarlo con créditos mutuos. Y hay que establecer también instituciones de crédito a la medida del comercio iberoamericano y las líneas de navegación regulares para no recurrir a buques de otras divisas.

A los diversos ejemplos de posibilidades activas, el Congreso añadirá,

nos rechazos buenos, que se aplauden. Termina de pinchazo y estocada. Martorell, en su primero, da unas verónicas que se aplauden. A fuerza de porfiar, consigue algunos pases por alto. Estocada buena y remata el puntillero. (Ovación.) En su segundo está valiente con el capote. Faena breve, en la que destacan algunos pases por alto buenos. Estocada y descabello. (Aplausos.)

César Girón, lancea muy ajustado a su primero. Coloca tres pares colosales, que le valen otras tantas ovaciones. Faena con rechazos buenos. Termina de pinchazo, estocada y descabello. A su segundo no le puede hacer tampoco faena. Algunos pases por alto, y después de un trasteo interesante, termina de un pinchazo y media estocada.—Cifra.

En Nimes salió a hombros Pedrés

Nimes, 25.—Seis toros de la ganadería de don Antonio Urquijo, bien presentados. Pedrés, cogido sin consecuencias en su primero, realizó una gran faena en sus dos toros. De su primer enemigo cortó las dos orejas, y a su segundo, las dos orejas y el rabo, siendo sacado a hombros.

Jumillano fué aplaudido en su primero, del que cortó oreja. En su segundo estuvo desafortunado con el estoque y perdió brillantez la faena que había realizado.

Antonio Ordóñez escuchó pitos en su primero y cortó una oreja a su segundo.—Efe.

sin duda, otras fórmulas eficaces. Existen dificultades, pero tenemos que abordarlas con confianza. Por eso—y este es el fin que persigue el Congreso—cuando elevemos nuestro intercambio al nivel posible, el mundo occidental habrá ganado la experiencia y las fuerzas productivas de todo el bloque iberoamericano.

Para terminar y al declarar inaugurado este I Congreso Iberoamericano de Cooperación Económica, sólo me resta hacer votos fervientes por su mayor éxito, que permitirá realizar considerables aportaciones económicas, necesitadas hoy más que nunca por el mundo occidental.

Ganaderos

Con Polvos ZUPER, desaparece la roña de vuestras ovejas. Marcadas con OVINOL conservan la marca todo el año. Laboratorios ZUPER. Trujillo (Cáceres).

MÁTELO!



Vd. ya lo conoce. Es el devastador escarabajo de la patata. Al menor descuido, es capaz de arruinar su cosecha y hacerle perder todos sus beneficios.

Busque el momento más apropiado para darle el golpe de gracia. Haga un tratamiento de sus campos con el nuevo VERDANE PULVERIZABLE Cruz Verde, preferiblemente cuando las larvas son jóvenes, que es cuando resulta más efectivo el tratamiento.

Las larvas jóvenes y las "resistentes" mueren en muy breve tiempo si se tratan los campos con VERDANE PULVERIZABLE Cruz Verde, empleado al 0.15 %, o sea una bolsita para una sulfatadora corriente de 14 litros.

Está elaborado a base de LINDANE y es muy rápido. Puede estar seguro de que, en muy pocas horas, sus campos quedarán libres de plagas. ¡Empléelo para acabar de una vez con el escarabajo!



VERDANE PULVERIZABLE Cruz Verde

SEPA Vd. perder el tiempo

CRUCICIFRA N.º 150. Por Anvansi. Grid with numbers 9, 4, 15, 3, 6, 4, 1, 14, 15, 13, 16, 3, 2, 7, 6, 9, 12, 10, 11, 8, 5.

Coloquen las cifras 1-2-5-7-8-10-11-12-13-14-16 en los espacios vacíos de manera que en sentido horizontal, diagonal y vertical sumen 34.

CRUCIGRAMA N.º 753 Por Mirospá

CRUCIGRAMA grid with numbers 1-11 in the first column.

HORIZONTALES: 1. Idóneo. Acusativo del pronombre.—2. Río del Marruecos español. Ensenada.—3. (Al revés.) Dativo del pronombre. Ayuda, socorro.—4. Nombre de letra. Río de Rusia.—5. Juez de los riegos.—6. Letra árabe. (Al revés.) Negación. Letra turca.—7. Región española.—8. Ciudad de Gerona. Infusión.—9. Envoltura de algunas semillas. Contracción.—10. Señora. Guacamayo mejicano.—11. Plancón. Nombre especial que tuvo Persia.

Solución al crucigrama número 752. HORIZONTALES: 1. Acta. Boa.—2. Cat. Daré.—3. Ur. Mejor.—4. SA. obol.—5. Abonen.—6. Ba. IL. Cl.—7. Agarra.—8. Ador. In.—9. Iota. Se.—10. Pose. aiT.—11. Ena. Lusa.

ADIVINANZA Número 255: ¿Quién son los fuertes hermanos que refrescan el calor del que da vida y vigor? No son sus obras de manos, que es misterio del Señor. (Solución al núm. 254: El dinero.)

Pida chocolate «PICHULI» ¡¡excelente!!

Girón: «Los jurados de empresa serán pronto realidad»

(Viene de la página 4) la obligación de suministrar los medicamentos superfluos. Y así eludida ahora la obligación de dar los necesarios del grupo de los antibióticos y similares y eludida más tarde la de dar los superfluos, no cabe duda de que se despeja el horizonte de las obligaciones.

Peró semejante habilidad—que es sin duda la que se persigue—sólo puede incubarse en mentalidades en que la idea del beneficio prevalece sobre la idea del servicio.

Estamos seguros de que el trabajador español, tan capacitado por el ejercicio de su inteligencia en materia social, tan experimentado y tan clarividente, ha de contestar lo que realmente le conviene.

GIRON CLAURO LA TERCERA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE TRABAJO

Madrid, 26.—Ayer, a las siete de la tarde, el ministro de Trabajo, don José Antonio Girón, presidió la sesión de clausura de la III Asamblea Nacional de Delegados Provinciales de Trabajo, en sesión celebrada en la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores.

En dicho acto el señor Girón pronunció un discurso en el que aludió a la misión de los delegados de Trabajo y les dio consignas para el mejor cumplimiento de su servicio, al que atribuyó trascendencia en orden a la Revolución nacional.

Discurso de clausura del ministro de Trabajo

En el acto de clausura, el ministro de Trabajo, señor Girón, exaltó la misión de los delegados de Trabajo (que no se parece a ninguna misión civil y habría que buscarle la más próxima semejanza en la misión religiosa). Y dijo: «Vuestra labor es difícil, pero, en cambio, es clara. Vosotros no tenéis nada que inventar. La revolución os lo ha dado todo inventado. Existe una formulación de principios que puedo llamar magistral porque es obra de otros: el Fuero del Trabajo. Existen como primeras aplicaciones prácticas de ese Fuero, las reglamentaciones y la legislación social. Existen instituciones y servicios especializados para cada realización técnica. Todo está escrito. Todo está pormenorizado.»

Señaló que se está tratando de llegar a un reajuste total de la economía española y que no se puede comprometer el futuro en una solución momentánea por mucha imposibilidad que tal actitud acarree. ¡Bendita popularidad con la que libramos a los trabajadores y a la Patria de futuros males que serían irremediables y por los que se nos pediría, con razón, estrecha cuenta!

«Y si por circunstancias ajenas a nosotros, que ya no son de prever, ese triunfo se retrasara más de lo calculado, tened la seguridad de que las medidas de urgencia se aplicarán sin vacilación. ¿Está claro?»

Enumeró a continuación otras consignas referidas a la libertad del trabajador: participación en la empresa, acceso a la cultura y el crédito. Y dijo que los Jurados de Empresa serán pronto una realidad, que el ansia de poder del trabajador será canalizada por vías lícitas, y que próximamente se publicará el Reglamento del Crédito Local. «Será ésta—afirmó—la institución más ágil, pero la más oportunista de cuantas ha creado la Revolución.»

Como consigna muy principal, que los delegados han de hacer llegar a los trabajadores, fijó la idea de que la defensa de su dignidad y de su libertad es siempre inexcusablemente de la competencia individual del trabajador mismo. «El trabajador tiene que hacerse en todo momento acreedor a la dignidad y a la libertad con su conducta, y esta idea tiene que instalarse permanentemente en su cabeza, y por vosotros. Solamente la conducta de un hombre

responsable da derecho a la libertad. Pero obtener la libertad y obtener la dignidad gratuitamente, ni es propio de hombres ni mucho menos es propio de españoles.»

FRANCO presenció la fumigación aérea de los pinares del Guadarrama

(Viene de la página 4) tante el viento y el estado tormentoso del tiempo.

LLEGARAN OTRAS DOS AVIONETAS

Según el gerente de la Acrotécnica, en breve llegarán dos nuevas avionetas. Los ensayos por este sistema se realizaron primeramente en Pachumago (Huelva), con resultados muy eficaces, y luego en los montes de El Pardo. Ahora se regularizará el servicio y será desinfectada toda la zona del Guadarrama, porque en cinco minutos las avionetas pueden efectuar el trabajo en el que 70 hombres tardarían en tierra tres semanas, pudiéndose fumigar, por tanto, dos hectáreas por minuto. El Generalísimo felicitó a todos y escuchó las explicaciones del ministro de Agricultura y del director de Montes y Repoblación Forestal, y al anochecer fué obsequiado con una merienda, emprendiendo después el regreso a su residencia de El Pardo.

El cañón atómico ha sido probado

Levantó una nube de polvo a 120 Kilómetros de distancia

Las Vegas, 25.—La Comisión de Energía Atómica ha anunciado que el disparo de una granada nuclear se hizo a las 16,31.

Parlamentarios, militares y funcionarios de la Defensa que presenciaron la prueba vieron salir una llamarada de la boca del cañón y una nube de humo sulfuroso, blanqueza y amarillenta, frente al gigantesco cañón de veinticinco toneladas y de 280 milímetros de calibre.

Segundos más tarde, a unos quinientos metros de los objetivos militares—entre los que figuraban un tren y un puente de acero—se produjo el brillante fogonazo de una explosión nuclear.

Desde Las Vegas, a 120 kilómetros de distancia, la detonación produjo una gran nube de polvo.

El disparo del cañón atómico, llamado «Amazona Annie» por los soldados, se considera como un gran avance en la investigación de la guerra nuclear.—Efe.

HOY comienza el I Congreso de Previsión y Medicina de Fútbol

Madrid, 26.—Esta tarde, a las cinco, tendrá lugar la sesión de apertura del I Congreso de Previsión y Medicina de Fútbol, organizado por la Mutualidad de Futbolistas Españoles, cuya presidencia de honor ha sido ofrecida al Jefe del Estado, siendo vicepresidentes de honor los ministros secretario general del Movimiento, Asuntos Exteriores, Trabajo y Gobernación y el delegado nacional de Deportes.

La presentación de congresistas se efectuará en un acto por la mañana, en los locales de la Mutualidad (Alberto Aguilera, 50), y la sesión oficial de la tarde en la Cámara de Comercio, en la que intervendrá el presidente del Congreso, don Sancho Dávila.

AGRICULTORES Motores para riego «Nova», con acoplamiento directo alvaltafora. Desde 4.500 ptas. con garantía de dos años. CECILIO MARTIN TUREGANO

CAL SUPERIOR, TEJA curva, yeso blanco y negro, cañizo extra, azulejo, baldosín catalán, ladrillo, tubos cerámicos y otros materiales. Venta diaria

EL DE LAS VEGAS Camino Nuevo. Teléfono 1571. Segovia.

¡Atención, agricultores! Si queréis tener asegurados vuestros riegos, comprar los grupos motobombas en CUELLAR, Lorenzo Poza. Teléfonos 22 y 55

Grandes facilidades de pago

## FRANCO presenció la fumigación aérea de los pinares del Guadarrama

Acompañaron a S. E. los ministros de Agricultura, Aire y Hacienda El Caudillo siguió con prismáticos el desarrollo de la operación

### Esta se llevó a cabo por avionetas construídas ex profeso en los Estados Unidos

Madrid, 12.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha presenciado a última hora de la tarde, desde el chalet del Instituto de Entomología, enclavado en la carretera de Villalba al puerto de Navacerrada, y a la altura del lugar denominado «El Ventorrillo», una exhibición aérea consistente en la realización de fumigaciones de los pinares por cuatro avionetas de la Aeronáutica convenientemente equipadas y construídas ex profeso en los Estados Unidos.

**LE ACOMPAÑA EL MINISTRO DE AGRICULTURA**  
El Generalísimo llegó a las seis y media en punto al kilómetro 42

### FLORICULTURA



A las flores, para que crezcan lozanas y olorosas, hay que dedicarles un cuidado especial durante su desarrollo. Para ello, en los grandes centros de floricultura se construyen magníficos invernaderos, donde se atiende a las plantas que sufren, en su delicadeza, con el tiempo gélido de la estación invernal. Aquí vemos a unos floricultores cuidando amorosamente las delicadas florecillas.

de la carretera, acompañado por el ministro de Agricultura, señor Cavestany, y los jefes de sus Casas Militar y Civil y ayudantes. En el campo de aviación, donde estaban situadas las avionetas, vio éstas y el plano de los pinares donde se había de realizar la fumigación. Seguidamente montó en automóvil y se dirigió al Ventorrillo. Allí le esperaban los ministros del Aire, general González Gallarza, y de Hacienda, señor Gómez de Llano; general jefe de la I Región Aérea, capitán general de Madrid, subsecretario de Agricultura, directores generales del Departamento, inspector general de la Policía Armada y otras personalidades. Vio cómo funcionaban las máquinas espolvoreadoras sobre los pinares, y minutos después hicieron su aparición las cuatro avionetas, que cuentan con un transmisor y un receptor de alta frecuencia para que los pilotos puedan hablar entre sí. Un puesto de mando se había instalado en el campo de vuelo y otro en el mismo centro de la zona a combatir.

**FRANCO SIGUE ATENTAMENTE LA FUMIGACION**  
El Generalísimo, con prismáticos, vio desde el lugar estratégico del Ventorrillo cómo se desarrollaba la fumigación por las cuatro avionetas en vuelo bajo y durante cinco minutos, siguiendo la técnica de la «cadena o bombardeo en picado», aplicada en nuestra guerra de Liberación. Los aparatos hicieron un ataque sobre una zona de 25 hectáreas de pinar, inundándola de insecticida para combatir la plaga de la oruga, que tantos daños ocasiona. Nubes de humo blanco cubrieron los pi-

nares durante unos minutos, y la exhibición resultó perfecta. Los aviadores hicieron varios ejercicios de acrobacia, en los que demostraron su gran pericia, no observándose (Continúa en la página 3)

## Ansiedad por Egipto

### El único camino, dicen los imanes, para echar a los ingleses, es la espada

Londres. (Servicio especial para EL ADELANTADO).—Sobre las fiestas de la coronación, pone una nota angustiada, impregnada a veces de pánico, la situación en Egipto. Se están tomando allí medidas radicales, porque sube la fiebre en todo el país de forma alarmante.

El imán que a la salida del sol y a la caída de la tarde llama desde su minarete a los fieles a la oración, les dice en las congregaciones religiosas siempre la misma consigna:

«La única forma de hacer abandonar Egipto a los ingleses es recurrir a la punta de la espada.»

Ese ambiente son ellos los primeros en palparlo; cuando sale un inglés de su domicilio, avisa por teléfono a la salida y a la llegada, a su vecino más próximo. Es ambiente de tormenta el que palpamos.

Temen que se repitan los mismos sucesos del 26 de Enero del pasado año, en los que eran asesinados los británicos por las calles.

### TROPAS EN MARCHA

En Egipto está todo en movimiento, porque aunque es duro el ambiente, son más fieras aún las amenazas de los gobernantes del país.

«Nosotros nos lanzaremos a dar la batalla—ha dicho Naguib— a la hora que fijemos.»

Y más bien parece un cuartel general su Gobierno, que un equipo civil.

Y en esta animada versión contra los ingleses, participan por igual los que forman lo que pudiéramos llamar oposición al Gobierno nacional egipcio. Así hemos visto que ha vuelto a la política activa Salah-ed-Din. Al subir Naguib le dejó «a la sombra», pero en este momento en el que creen necesario los esfuerzos unidos de todos los ciudadanos, le ha confiado de nuevo un cargo importante.

Las tropas inglesas están acuarteladas y día tras día dan su comunicado, como si se encontraran ya en guerra. No siempre se hacen de él eco las grandes agencias internacionales, pero los comunicados existen y en ellos se dan cuenta de los tiroteos en la zona del Canal o de las persecuciones y asesinatos de que pudieran ser víctimas los ingleses.

### LA ORDEN DE EVACUACION

La orden de la Embajada ha sido tajante:

«Todo aquel que no tenga una fuerte razón para seguir en Egipto, debe salir de aquí tan pronto como le sea posible.»

La orden no se aplica a las esposas e hijos de las fuerzas acuarteladas en el canal, pero sí se extiende a todos aquellos otros que viven en cualquier parte de Egipto, inclusive en las grandes capitales de El Cairo y Alejandría.

Hasta los médicos cooperan en esta evacuación: operan tan sólo los casos urgentísimos y todos los demás son enviados a los hospitales de la zona del canal o a Chipre.

LOPEZ MAC MILLAN

## Los embajadores de EE. UU. y Brasil visitaron el cortijo de Badajoz en la Feria del Campo

Madrid, 26.—En el día de ayer visitaron el cortijo de Eadajoz los embajadores de Estados Unidos y del Brasil, Mr. Dunn y señor Ferreira Melo, acompañados de sus esposas; don Ramón Serrano Súñer, en unión de su esposa; el subsecretario de Comercio, señor Argüelles; embajadora de España en Canadá señora de Iturralde; duquesa de Dúrcal, marquesa de Anzol y Marbecq, condes de Elda y otras distinguidas personalidades, todas las cuales fueren atendidas por el gobernador civil de Badajoz, señor Bellón; alcalde y presidente de la C. O. S. A., señor Masa; presidente de la Diputación, señor Díaz-Ambrona, con sus respectivas esposas, y otras autoridades provinciales.

## GIRON: "Los jurados de empresa serán pronto realidad"

### El ministro clausuró la III Asamblea de Delegados provinciales de Trabajo

### «La consulta del S. O. E. a los trabajadores no tiene carácter científico, sino económico»

Madrid, 25.—El ministro de Trabajo recibió en su despacho a los periodistas, con los que mantuvo el siguiente diálogo:

—Parece, señor ministro, que hay un cierto desasosiego con motivo de la consulta dirigida a los trabajadores acerca de los medicamentos que suministra el S. O. E.

—Lo que pasa es que otra vez el tópico quiere explotar la buena fe de los obreros. Se ha dicho y se ha escrito que a una consulta de esta índole los trabajadores no están capacitados para contestar y que la pregunta debe dirigirse a los médicos. Naturalmente, nadie ha dirigido a los obreros una pregunta de carácter científico, sino de carácter económico. Sólo por ligereza o por mala fe se puede sostener otra cosa. Y sólo los trabajadores pueden contestar en una materia que afecta a su economía exclusivamente.

—Pero ¿no se les da a elegir entre unos medicamentos u otros?

—No. Se les pregunta solamente si quieren recibir todos los necesarios a cambio de no recibir los superfluos.

### PREGUNTA DE CARACTER ECONOMICO

—Pero el discernir entre lo necesario y lo superfluo supone un criterio científico.

—Exactamente. Y por eso esa discriminación la han hecho los

médicos previamente, confeccionando una lista o petitorio que lleva la firma y el conforme del presidente del Colegio de Médicos de España, doctor Crespo Alvarez. Los trabajadores sólo tienen que contestar a una pregunta de carácter económico: sobre lo que le conviene a su bolsillo, no sobre lo que le conviene a su salud. Y negar capacitación al trabajador español para contestar a esto sería ya negarle demasiado y ofenderle con una acusación de ignorancia que no merece.

—Desde luego la cosa está muy clara...

—Sí, señores; pero lo que ya no está tan claro es la intención de los enredadores o de los agentes lanzados como ranchos por ciertas minorías que no merecen consideración alguna, a causa de su codicia histórica.

### INTERESADOS EN CREAR MALESTAR

—¿A qué se refiere el señor ministro?

—A que es posible que exista por ahí alguien sin noción de la solvencia política y con demasiada noción de la existencia de ciertos intereses mercantiles y que, por ambición, preste su nombre, su ligereza o su infamia para servir a beneficios propios o ajenos. Si ese alguien existiera sería inexorablemente enjuiciado después de ser implacablemente descubierto y expuesto a la luz pública. Porque lo que acaso se persigue es que los trabajadores no puedan recibir del Seguro los antibióticos y otros medicamentos modernos. Así se crearía malestar y ya se sabe quiénes viven del malestar de las clases trabajadoras: o los agitadores o los explotadores.

Es natural que haya quien aconseje a los obreros que voten que no a lo que se les pregunta. Con ello puede pretendese eludir la obligación de dar los antibióticos y otras drogas necesarias. Y más tarde, apoyándose precisamente en el criterio científico que se manifiesta en el petitorio elaborado por los médicos y a que me he referido antes, se suprime también (Continúa en la página 3)

## FRANCO acogió la idea de aumentar la ayuda al Protectorado

### Declaraciones del alto comisario a los representantes de la Prensa

Tetuán, 25.—Procedente de Madrid, y por vía aérea, regresó el alto comisario de España en Marruecos, teniente general García Valiño, acompañado de su esposa. En el aeropuerto fueron saludados por las autoridades civiles y militares.

Poco después de su llegada recibió en la Alta Comisaría a los representantes de la Prensa, a quienes hizo patente que S. E. el Jefe del Estado acogió con el mayor cariño las sugerencias de aumentar la ayuda económica que España presta al Protectorado, con objeto de imprimir mayor amplitud y rapidez a la revalorización industrial, cultural y agropecuaria de esta zona.

## Nace el partido progresista en FILIPINAS

Manila, 26.—El general Carlos P. Romulo, Fernández López y otros destacados miembros del partido liberal, que el pasado domingo se retiraron de la Convención de dicho partido por disentir con el Presidente Quirino, han formado otro denominado partido progresista, que lanzará la candidatura de Romulo López y López para la presidencia y vicepresidencia de la República, respectivamente.—Efe.

## NUEVO ACUERDO COMERCIAL HISPANOPERUANO

Lima, 25.—Ha sido firmado en esta capital un Tratado comercial entre España y el Perú. Signaron el nuevo acuerdo, en representación de ambos países, sus respectivos plenipotenciarios, el embajador don Tomás Suñer, y el ministro de Relaciones Exteriores, don Ricardo Rivera Schreiber, que pronunció un discurso de exaltación de los valores hispánicos.

Seguidamente, el Sr. Rivera Schreiber impuso al embajador señor Suñer la Gran Cruz de la Orden del Sol, y las encomiendas de la Orden del Mérito al arquitecto español don Andrés León Boyer, que ha dirigido las obras de reconstrucción de la Catedral de Cuzco, y al viccónsul de España en esta última población, don Jesús Lambarri.

El nuevo acuerdo regula el comercio entre España y el Perú a la manera clásica. Ambos países se conceden mutuamente la cláusula de nación más favorecida en lo relativo a la percepción de derechos y trámites a que están sujetos la importación, exportación, circulación, transporte y distribución de mercancías, y en lo referente a derechos de aduanas y demás impuestos o gravámenes.

Idéntico trato se observará en los ramos internacionales, movimiento de fondos y demás aspectos relacionados con las operaciones comerciales y financieras.

Las naves de cada uno de ambos países, respecto de derechos de navegación, puertos, formalidades y contribuciones, gozarán igualmente de trato no menos favorable que el concedido a otro país.

## El jueves saldrá para Londres la delegación española en la coronación de Isabel II

Madrid, 26.—Pasado mañana, jueves, en el sudexpreso de Irún, saldrá para Londres, vía París, el ministro de Marina, almirante Moreno, que presidirá la delegación española en las ceremonias de la coronación de la Reina Isabel II. Le acompaña el jefe de su secretaría y ayudante, don Arturo Hernández.

## Comienza en Madrid el I Congreso Iberoamericano de Cooperación Económica

### Presidieron el acto los ministros de Comercio, A. Exteriores y E. Nacional

Madrid, 26.—En el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión, se verificó ayer a las cinco de la tarde la apertura del I Congreso Iberoamericano de Cooperación Económica.

Ocuparon la presidencia los ministros de Comercio, Asuntos Exteriores y Educación Nacional; ministro de Economía del Ecuador, don Jaime Nebot; presidente del Congreso, don Pedro Gual Villalbi, y el director del Instituto de Cultura Hispánica, señor Sánchez Bella.

Asisten delegados de 18 países de Hispanoamérica, Filipinas y Portugal. Abierta la reunión por el ministro de Comercio, éste concedió la palabra al secretario del Congreso, señor Fuentes.

A continuación hizo uso de la palabra el decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid, don Manuel Torres Martínez.

## TIROTEO en la Universidad de La Habana

La Habana, 25.—Disparos aislados de pistola han sido oídos desde el exterior de la Universidad de La Habana.

Los estudiantes han convocado una huelga de cuarenta y ocho horas de duración en señal de protesta, por la detención de varios de sus compañeros que, el pasado día 5, iniciaron un movimiento subversivo contra el Cuartel general de la guarnición militar de la capital cubana, en Campo Columbia, movimiento que se hizo fracasar antes de comenzar.—Efe.

Seguidamente el presidente del Congreso, señor Gual Villalbi, dirigió un saludo a los congresistas, y después habló el delegado de Méjico, señor Alcocer, quien dijo que su voz era la respuesta de Iberoamérica a la llamada de España.

El ministro de Economía del Ecuador y jefe de la delegación de su país en el Congreso, don Jaime Nebot, pronunció a continuación un discurso en el que anunció lo grandes que iban a ser los beneficios que se obtendrían de este Congreso.

### DISCURSO DEL MINISTRO DE COMERCIO

El ministro de Comercio, señor Arburúa, pronunció a continuación un discurso en el que dijo:

Mis primeras palabras han de ser para trasladar a esta Asamblea un saludo del Jefe del Estado español, que así me lo ha encargado expresamente. Quiero, además, agradecer a todos sus sacrificios y esfuerzos para (Continúa en la página 3)

Si necesita IMPRESOS

encárguelos en los talleres de

# EL ADELANTADO